

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 27

Sesión del día 8 de setiembre de 1958

Presentes

Dr. Rolando V. García
Dr. Luis A. Santaló
Dr. Rodolfo H. Busch
Dr. Raúl A. Ringuelet
Dr. Oscar Kühnemann
Dr. Félix González Bonorino
Dr. Alberto González Domínguez
Dr. Simón Lajmanovich
Dr. Daniel Zappi
Sr. Enrique B. Castilla
Sr. Héctor Maldonado
Srta. Fanny Goldman
Srta. Myriam M. Segre

Ausentes

Ing. Agr. Juan I, Valencia
Lic. Oscar Cornblitt

En Buenos Aires, a los ocho días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, bajo la presidencia del Decano de la misma, Dr. Rolando V. García, y con la asistencia de los miembros cuyos nombres figuran al margen.

A las 18.30hs. se inicia la sesión, que por momentánea ausencia del señor Decano, está presidida por el Vicedecano, Dr. Félix González Bonorino, tratándose los siguientes puntos del temario

2°.- DESPACHOS DE LA COMISION DE ENSEÑANZA Y REVALIDAS

- a) Renuncia de la Dra. Sonia Brioux de Salum, Ayudante de Trabajos Prácticos del Departamento de Química Biológica

Informa el señor Secretario que tanto el Departamento como la Comisión de Enseñanza y Reválidas aconsejan su aceptación al 31 de julio de 1958.

Se aprueba sin objeciones.

- b) Propuesta del Departamento de Química Biológica para designar a la Dra. Lydia Pisarello, Ayudante de cátedra, como Ayudante de trabajos prácticos

Informa el señor Secretario que, por renuncia de la Dra. Sa-

R. V. García
Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

Pedro Saludjian
PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

lum, la Dra. Pisarello pasaría a ocupar su cargo. Tiene despacho favorable del Departamento y Comisión.

Se aprueba sin objeciones a partir del 1° de setiembre.

c) Propuesta del Departamento de Química Biológica para designar al señor Roberto H. Arias como Ayudante de cátedra.

Informa el señor Secretario que el Sr. Arias pasaría a ocupar el cargo que deja libre la Dra. Pisarello. Tiene despacho favorable del Departamento y Comisión.

Se aprueba sin objeciones a partir del 1° de setiembre.

d) Propuesta del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física para la contratación del Dr. Naum Mittelman, a partir del 1 de setiembre del corriente año y por cuatro meses, para dictar un cursillo sobre Química de Coloides, con una retribución mensual de \$ 2.500.-

Informa el señor Secretario que esta propuesta tiene despacho favorable del Departamento y Comisión.

Indica el Dr. González Bonorino que, si se va a ordenar el régimen del doctorado convendría que estos cursos puedan, en el futuro acreditarse, para lo cual debería creárseles un régimen adecuado de exámenes.

Se aprueba la contratación indicada por unanimidad.

e) Propuesta del Departamento de Física para la contratación de los señores Juan Chagalj y Alberto Jech, para realizar tareas de investigación y docentes sobre "Radiación Cósmica" con una asignación mensual de \$ 3.000.- cediendo en sus cargos actuales

Informa el señor Secretario que la Comisión aconseja su contratación hasta el 28 de Febrero de 1959, dejando aclarado que para solucionar estos problemas hace falta disponer de becas.

Informa la Srta. Goldman que las personas propuestas tienen una actividad fuera de la Facultad y en ésta son ayudantes. El claustro preferiría darles una tarea única en esta casa, dejando el otro empleo, pero no puede asignárseles la dedicación exclusiva por el hecho de ser alumnos y tener que estudiar. La única solución sería conseguirles una beca.

Dr. ROLANDO V. GARCIA

Decano

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

Opina el Dr. González Bonorino que debería existir la posibilidad para los estudiantes, de tener un cargo en la Facultad que les permitiera vivir, es decir, con una remuneración suficientemente amplia.

Ante el requerimiento del Dr. Busch de cómo se ha fijado un sueldo de \$ 3.000.- se le indica que equivale a una ayudantía full-time. Destaca el Dr. Busch que, al fijar estos sueldos, se es injusto con el personal que ya ha sido designado antes y que está trabajando en tareas similares.

Sugiere el Dr. González Bonorino revisar todas las categorías actuales y preparar una escala con las mismas, y ajustar los futuros nombramientos a ellas. De tal tarea podría ocuparse la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Ante este caso particular y opinando que no podría demorarse estas contrataciones hasta que se expida la Comisión antes indicada, se resuelve esperar la llegada del Decano, para aunar conceptos y tomar una decisión.

Al regreso del Dr. García, el mismo propone se modifique el tipo de tareas de los contratados mencionados por: "tareas técnicas". Solicitada su opinión sobre la discusión anterior, opina que es preferible aprobar las contrataciones, con una asignación de hasta \$ 3.000.- Insiste que estos nombramientos no pueden demorarse más.

Se aprueba por unanimidad esta moción y se solicita a la Comisión de Interpretación y Reglamento estudie el problema sugerido por el Dr. González Bonorino.

f) Propuesta del Jefe del Departamento de Biología para la designación de la Dra. Eugenia S. de Lustig como Profesora Titular interina con dedicación semi-exclusiva, del Dr. Antonio S. Frumento como Profesor Titular interino de Biología (Física Biológica) con dedicación semi-exclusiva, y del Ing. Agr. José E. Bosso, como profesor titular interino de Biología (Biometría)

Indica la Srta. Goldman que la Dra. Lustig tiene muy buenos

.. /

Dr. ROLANDO V. GARCIA

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

antecedentes. El Dr. Frumento es médico y no se conocen detalles respecto a su preparación, por tal motivo la Comisión propone que se le designe como encargado de un curso, con una asignación equivalente a la de profesor titular interino, a título experimental. También se propone ésto último para el Ing. Agr. Bosso.

Opina el Dr. Santaló que, salvo el caso de la Dra. Lustig cuyos antecedentes justifican la designación, habría que solicitar la opinión del Ing. Valencia en los otros dos.

Indica la Srta. Segre que el Ing. Bosso ya está contratado en el Departamento de Meteorología y que, se encuentra ya dictando el curso de Biometría, para esta designación, se propone aumentar su sueldo mediante un contrato, en un monto equivalente al cargo de profesor titular interino.

Se aprueba la designación de la Dra. Lustig y del Ing. Bosso con la aclaración antedicha para éste último, acordándose que, para la del Dr. Frumento, se aguardará el regreso del Ing. Valencia para solicitar su opinión.

El Dr. Ringuet se abstiene de apoyar la designación del Ing. Bosso. Las designaciones son a partir del 1° de setiembre.

g) Propuesta del Ing. José M. Bados para la designación del Lic. M.R. Fennen como Ayudante de trabajos prácticos del Departamento de Industrias

Informa el señor Secretario que cuenta esta designación con el despacho favorable de la Comisión.

Solicita el Dr. Busch se le informe las notas que ha obtenido el Lic. Fennen. Una vez informado al respecto, no objeta su designación, con retroactividad al 1° de julio.

Se aprueba por unanimidad.

h) Propuesta del Departamento de Matemática para la designación del Lic. Evelio T. Oklander como Jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva

Informa el Dr. Santaló que el Lic. Oklander está trabajando con el Dr. Cotlar, quien tiene muy buen concepto de él.

.. /


Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano


PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

Se aprueba por unanimidad, a partir del 1° de setiembre.

- i) Pedido de licencia del Lic. Leopoldo N. Becka, Ayudante de trabajos prácticos del Departamento de Química Inorgánica

El Lic. Becka es becario del Consejo Nacional de Investigaciones y de acuerdo a lo resuelto anteriormente en estos casos se le concede licencia sin goce de sueldo del 1° de setiembre 1958 al 28 de febrero de 1959.

- j) Pedido de licencia del Lic. Adolfo Grimberg, Ayudante de trabajos prácticos del Departamento de Física

- k) Pedido de licencia de la Lic. Dora K. de Grimberg, Ayudante de trabajos prácticos del Departamento de Física

Becarios de la Universidad de Buenos Aires, se les concede licencia sin goce de sueldo desde el 1° de setiembre hasta el 28 de febrero de 1959.

- l) Pedido de prórroga de licencia con goce de sueldo hasta el 19 de diciembre, del Dr. Carlos Alberto Heras, del Departamento de Física

Se aprueba esta prórroga de licencia, Se acepta la sugerencia del Dr. González Bonorino en el sentido de pedir un informe a la persona con la cual trabaja el becario, que ratifique los motivos que provocan el pedido de prórroga.

- ll) Propuesta del Dr. Blaquier para el dictado de cursos para profesores de Enseñanza Media.

Informa el señor Secretario que esos cursos estaban programados a partir del 18 de agosto hasta el 15 de noviembre, si bien recién se comenzarán a mediados del corriente mes. El Departamento de Matemática aprueba dichos cursos y solicita se les dé amplia publicidad. También se aconseja su realización en la comisión.

Se aprueba por unanimidad.

- m) Normas de correlación propuesta por el Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física

Informa el señor Secretario que la propuesta es la siguiente:

.. /

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

PEDRO SALDAMANDA
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

./.

"Normas de correlación propuestas:

"Química General e Inorgánica II mantiene la correlatividad actual pero mantiene también temporariamente su no aplicación estricta en el sentido de que los alumnos pueden cursar Química General e Inorgánica II habiendo aprobado los trabajos prácticos de Química General e Inorgánica I. Para rendir examen deben haberla aprobado.

"Química Analítica Cualitativa mantiene la correlatividad actual,

"Química Analítica Cuantitativa mantiene la correlatividad actual.

"Química Física IV se puede cursar con trabajos prácticos de Química Física III aprobados.

"Química Física III debe aprobarse Química Física II

"Química Física II se puede cursar con trabajos prácticos de Química Física I aprobados.

"Química Física I (para alumnos de Química), debe aprobarse Química Analítica Cuantitativa, Química Inorgánica I y II, Análisis matemático II, Física I, II, y III.

"Química Nuclear Química Física II, Trabajos Prácticos de Física Especial."

Aclara el Dr. Busch que la primera correlación se aprobó en la reunión anterior, y algunas de las otras tienen como finalidad mantener las correlaciones actuales. Hay despacho favorable de la Comisión. Estas normas tendrán vigencia para todos los planes.


Se aprueba sin objeciones.

n) Propuesta del Dr. Gaviola del curso optativo de dibujo lineal y designación de profesor del mismo

Informa el señor Secretario que el Dr. Gaviola propone la designación de un profesor para un curso optativo de geometría descriptiva, perspectiva y dibujo lineal, a dictarse en 1er. año. Hay dictamen favorable de la Comisión.

Se aprueba tras un cambio de ideas, el dictado de un curso y la designación de profesor, para el próximo año.

.. /


Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano


PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

./.

Se aprueba además que este curso sea optativo para alumnos de otras carreras.

ñ) Equivalencias de materias del Departamento de Matemática entre el plan 1953-1957

Informa el señor Secretario que el Departamento de Matemática elevó las siguientes propuestas de equivalencias de materias plan de 1953, para el plan 1957, ciclo superior: el curso "Laboratorio Matemático I" equivalente al "Seminario Elemental" y el curso "Laboratorio Matemático II" equivalente a una materia optativa con tres (3) puntos.

Se aprueba por unanimidad.

o) Plan de Industrias Petroquímicas propuesto por el Dr. Gini Lacorte

El señor Secretario lee los temas sobre el plan del curso:

- 1.- Industrias derivadas del metano.
- 2.- Industrias derivadas del etano e hidrocarburos saturados superiores.
- 3.- Industrias derivadas del etileno.
- 4.- Industrias derivadas del propeno y buteno.
- 5.- Industrias derivadas del acetileno.
- 6.- Industrias derivadas de hidrocarburos aromáticos.

Se aprueba sin objeciones.

A pedido de la Srta. Segre se agrega, sobre tablas, el siguiente tema:

COMISION DE REVALIDAS:

Solicita la Srta. Segre que la parte de reválidas no sea más de incumbencia de la Comisión de Enseñanza y Reválidas dado que agrega un volumen de tarea grande a esa Comisión.

Sugiere el Dr. Busch que el problema de reválidas se automatice un poco, y que sólo en los casos de alumnos con un número grande de insuficientes, se contemple en particular esos problemas.

Indica el Dr. González Bonorino que no se puede establecer ya una reglamentación al respecto, pues hacen falta más antecedentes y un estudio profundo del problema.

Sugiere la Srta. Segre que cada Departamento envíe normas

.. /

R.G.
Dr. RICARDO V. GARCIA
Decano

PEDRO SALUDJIAN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

al respecto. Indica que es conveniente que el problema de reválidas lo solucionen directamente el señor Decano, con la opinión de los Departamentos.

Se aprueba esta moción por unanimidad. En cuanto al problema propuesto por el Dr. Busch sugiere el Dr. González Bonorino que los estudie la Comisión de Enseñanza.

3°.- ASUNTOS VARIOS

a) Comisión de becarios

Informa el señor Secretario que este tema fue incluido a pedido del señor Decano, pues opina éste que debería haber una comisión de dos personas que se mantuviera en contacto con los becarios, para saber cómo están trabajando en el exterior y cuáles serán luego sus necesidades al regresar.

Opina el Dr. González Bonorino que el Jefe del Departamento es la persona más indicada para esa tarea. Indica el Dr. Busch que es más adecuado que dos personas centralicen toda esa función de comunicación con los becarios.

Sugiere el Dr. Lajmanovich que se publique en el boletín la lista de becarios, su plan de trabajo y toda otra información relacionada con ellos.

Indica el Dr. Busch que ya surgen problemas antes de iniciarse los viajes de los becarios, en el sentido de conseguir facilidades para ellos. Tal podría ser también la tarea de la comisión que se designe.

(Se incorpora a la reunión el Dr. García).

Informa el señor Decano que hay una reglamentación referente a los informes que deben mandar los becarios pero sin detallar cuándo deben hacerlo ni adónde. La comunicación con ellos va a traer como consecuencia un intercambio de correspondencia y en ese caso, podrían saber ellos, de existir dicha Comisión, a quien dirigir sus notas. También se podrá encargarles de las gestiones rela-

.. /

R.G.
Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

Saludjian
PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

./.

tivas a contratación de técnicos, adquisición de materiales, etc. Propone que la Comisión la integren un profesor y un graduado.

Se aprueba la designación del Dr. Busch y del Dr. Lajmanovich para esa Comisión.

b) Viaje de estudio de personal del Departamento de Botánica

(se pasa a la Comisión de Enseñanza por no tener despacho).

c) Viaje de estudio de personal del Departamento de Zoología

Informa el Dr. Ringuet que el Instituto Miguel Lillo de Tucumán, ha enviado al Departamento de Zoología una invitación para participar en una reunión. Concurrirán a la misma dos profesores y se aprovecharía para llevar dos alumnos que tienen contacto con algunas personas cuyos trabajos podrían resultarles de utilidad.

Se aprueba dicho viaje asignándose un fondo de hasta -----
\$ 18.000.-

d) Renuncia del Ing. Alberto Bettini, Ayudante de Trabajos Prácticos del Departamento de Matemática

Se envía al Departamento.

e) Ratificación de la designación ad-referendum del Prosecretario con carácter de dedicación semi-exclusiva.

El señor Secretario lee la resolución del Decano contratando al Prosecretario para tareas de dedicación semi-exclusiva.

b) Propuesta del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física de la Ayudante de Trabajos Prácticos Lic. Nélida Esther Carrazzoni con carácter de dedicación exclusiva

A pesar de no tener despacho de Comisión se acepta tratar sobre tablas este pedido pues informa el Dr. Busch que ese pedido se hizo hace mucho tiempo pero quedó detenido, con el fin de unificar criterios en la Secretaría.

Se aprueba sin objeciones y a partir del 1° de setiembre.

ANEXO:

1°.- DESPACHOS DE LA COMISION DE ENSEÑANZA Y REVALIDA

.. /

R.G.
Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

./.

- a) Pedido de licencia del Lic. Renato Radicella, Ayudante de Trabajos Prácticos del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física a partir del 1° de octubre de 1958, sin goce de sueldo, hasta el 28 de febrero.

Se aprueba sin objeciones.

- b) Pedido de licencia del Dr. Arturo Cairo, profesor titular interino del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física, a partir del 17 de setiembre de 1958

Se aprueba conceder licencia sin goce de sueldo hasta el 28 de febrero de 1958, por unanimidad.

Informa el señor Decano que la Srta. Segre solicita se trate el tema: Asuntos Varios - b) POSICION DEL CONSEJO DIRECTIVO CON RESPECTO A LA REGLAMENTACION DEL ART. 28, por tener que retirarse. Hay asentimiento en cambiar el orden.

Informa la Srta. Segre que el Centro de Física, Matemática y Meteorología pidió un paro para el día miércoles 10, solicitando la adhesión del Consejo Directivo al mismo.

Informa el señor Decano que sobre este problema se ha conversado en la reunión de Jefes de Departamento, de esta misma tarde. Se ha convenido que, ya que hay mucha confusión en las ideas que han surgido con este problema y en la información periodística y oficial, el Consejo Directivo podría hacer una declaración con dos fines: 1° aclarar cuál es el problema en discusión y qué es lo que ha solicitado la Universidad y 2° dejar establecido que, aún cuando el problema ha perturbado al estudiantado, solicitar que se siga normalmente con las tareas. Los cuatro puntos convenidos en esa reunión de Jefes son:

- 1°.- Ratificar el apoyo a la libertad de enseñanza establecido en la Constitución.
- 2°.- Solicitar al Congreso la legislación de fondo necesaria en este momento.
- 3°.- Solicitar al P. E. no innovar en materia de leyes universitarias, esperando se expida el Congreso al respecto.

.. /

R.G.
Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

Pedro Saludjian
PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

4°.- Declara la complacencia por el desarrollo normal de las clases en la Universidad.

Sugiere la Srta. Goldman agregar la complacencia de este Consejo Directivo por la petición efectuada por el señor Rector.

(el Dr. García sugiere modificar, entonces el segundo punto por: reiterar la solicitud hecha al Congreso...)

Opina el señor Castilla que la posición de la agrupación de estudiantes a quienes representa coincidía con la del señor Decano, tal como fuera planteada en el acto realizado en el Aula Magna la semana anterior, pero que entienden que la actitud del señor Rector, en el acto del jueves 4 no ha sido todo lo ecuaníme que hubiera sido deseable. Aclara que ellos querían plantear ese problema al Rector en la Asamblea de esa mañana, indicando que consideran inconveniente la reglamentación actual del Art. 28, pero que interpretan que el señor Rector ha asumido una actitud no ecuaníme. Por tal motivo, toda declaración que hiciera este Consejo Directivo sobre el particular no contaría con su aprobación, dejando aclarado que le resulta ingrato, personalmente, disentir en un problema que hace tanto a la vida de la Universidad, insistiendo que su apoyo a la misma se mantiene sin variantes.

Pregunta el Dr. González Domínguez si hay algo, en los cuatro puntos leídos por el Decano, que violenta su situación.

Responde el Sr. Castilla que esa declaración la hubiera firmado antes del acto del día jueves 4. Su mandato es abstenerse en cuanto a esta declaración, y de introducirse la corrección propuesta por la Srta. Goldman, no aprobarla.

Con respecto al punto 4° de la declaración, indica la Srta. Segre que ella no podría aprobarla, pues se opone a lo informado por ella al comienzo.

Informa el Dr. García que en la reunión de Jefes de Departa

.. /

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

./.

mento se indicó que hay una confusión de opiniones respecto al movimiento de la Universidad y al de los colegios secundarios, que se ha realizado sin ningún control. Indica que en el movimiento universitario, la Universidad ha seguido trabajando normalmente, si bien ha habido apoyo a los actos de protesta. En este sentido, se puede prestar apoyo a ese art. 4° de la declaración, en que se exhorta a seguir trabajando, aún cuando se efectuara luego ese para, que desde ya indica, no deberá afectar las tareas de investigación ni de laboratorios.

DR. ROLANDO V. GARCIA
Decano

Propone el Dr. García votar en general y luego en particular la declaración.

Pregunta el señor Maldonado en qué queda la propuesta de la Srta. Goldman.

Aclara el señor Castilla que de hacerse el agregado propuesto por la Srta. Goldman, votará en contra.

Indica el Dr. González Bonorino que, por no haber disentido con lo actuado por el Rector, habría que reiterar el pedido que él hizo, sin reservas. El Dr. Busch indica que se abstendría.

El Dr. González Domínguez opina que la declaración habría que hacerla sin votos en contra, por unanimidad.

El señor Decano redacta el punto 2° en la siguiente forma: Expresa su adhesión a la petición realizada por el Rector y el Vicerrector de la Universidad de Buenos Aires para que el Congreso se aboque a la legislación de fondo...

Se aprueba con un solo voto en contra del Sr. Castilla, quedando la redacción final, de acuerdo a lo aprobado a cargo del señor Decano.

- c) Propuesta del Departamento de Ciencias Geológicas para designar con dedicación semi-exclusiva a la Dra. Elsa Fernández de Álvarez, Jefa de Trabajos Prácticos de aquel Departamento

Se aprueba sin objeciones y a partir del 1° de setiembre con una asignación básica de \$ 3.000.-

.. /

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

•/•

- c) Propuesta del Departamento de Ciencias Geológicas para designar con dedicación semi-exclusiva a la Dra. Elsa Fernández de Alvarez, Jefe de trabajos prácticos de a quel Departamento

Se aprueba sin objeciones, a partir del 1° de setiembre con una asignación básica de \$ 3.000.-

- d) Propuesta del Departamento de Ciencias Geológicas para designar al Sr. Bruno J. Baldis en el cargo de Auxiliar Técnico con una asignación básica de \$ 1.900.-

Indica el Dr. González Bonorino que habría que modificar el sueldo, pues podría dejar otro cargo que tiene si su sueldo fuera de unos \$ 2.300.-

Se aprueba la contratación con una asignación de \$ 2.300, a partir del 1° de setiembre y hasta el 28 de febrero de 1959.

- e) Propuesta del Departamento de Física para designar al Lic. Jacobo Meyer Goldschwartz como Jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva en lugar de su cargo anterior de Auxiliar Técnico

Se aprueba sin objeciones y se le asigna un sueldo equivalente a la asignación actual de \$ 7.300.- totales.

- f) Inscripción en el Doctorado en Matemática del Sr. Ernesto Luccioni

El señor Secretario indica que la opinión del Departamento y de la Comisión es favorable.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Propuesta del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física para la designación de la Dra. Raquel Zucal como Ayudante de Trabajos Prácticos

Se aprueba sin objeciones, por tener despacho favorable del Departamento y Comisión, a partir del 1° de setiembre de 1958.

Dr. Roberto V. GARCIA
Decano

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

.1.

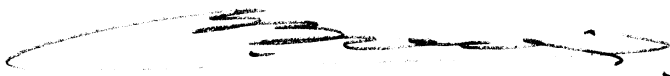
2°.- ASUNTOS VARIOS

- c) Ratificación de la contratación del Sr. José Esteban Jozsa con una asignación mensual de \$ 1.470 m/n. para que se encargue del dictado del curso de Manipulación de Vidrio

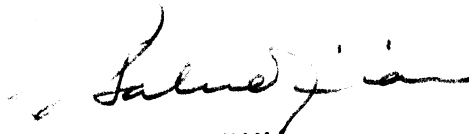
Informa el señor Secretario que la persona propuesta ya dicta ese curso. Tiene despacho favorable tal ratificación.

Se aprueba sin objeciones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21 horas.-



Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano



PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO